**PLANTILLA – ARTICULO CARTA AL EDITOR**

**IMPORTANTE**

 ***La extensión máxima de este tipo de artículos será de 1.000 palabras. Este tipo de manuscritos no admite ilustraciones.***

***Este archivo es una plantilla de ejemplo para la elaboración de su artículo de carta al editor, en el formato normalizado. Hemos incluido la primera página de título, para recordarle que deberá cumplimentarla, pero no debe formar parte de este archivo por lo que deberá eliminar esta primera página del manuscrito y remitirla en un archivo separadamente. Encontrará esta plantilla para elaborar la página de título en la sección de normas para autores en*** [***www.europeanjournalosteopathy.com***](http://www.europeanjournalosteopathy.com)

PAGINA DE TÍTULO

Título: TÍTULO DEL ARTÍCULO

Autores: Nombre Apellidos primer autor (grado académico) 1 , Nombre y Apellidos segundo autor (grado académico) 2 , ……..

Instituciones:

1.- Profesión. Cargo. Departamento. Institución de procedencia. Ciudad. País.

2.- Profesión. Cargo. Departamento. Institución de procedencia. Ciudad. País.

Correspondencia:

 Autor de correspondencia:

Dirección Postal:

Correo Electrónico:

 Teléfono: - Fax:

Título abreviado del artículo (máx. 40 palabras):

Enviado: (Fecha del envío)

Número de palabras:

Número de Ilustraciones (figuras, tablas, gráficos, fotografías,etc):

Fuentes de Financiación:

**TÍTULO DEL ARTÍCULO:**

**RESUMEN**

(este resumen no debe estar estructurado en ningún apartado. Usted deberá indicar de forma breve, el objetivo del manuscrito que usted pretenda resaltar para atraer la atención del lector). Deberá incluir las palabras clave.

Palabras clave: máximo 10 palabras, que pertenezcan al DeCS (ver normas de autores).

**CARTA**

**AGRADECIMIENTOS**

**CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses asociados a esta investigación. (En caso contrario, deberán describirlo en este apartado).

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Deberán incluir entre 10 y 20 referencias bibliográficas, principalmente de investigaciones publicadas en artículos originales de revistas científicas. Las referencias de libros deben ser minoritarias. Excepcionalmente podrán incluirse más de 80 referencias bibliográficas.